



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 142/2021-CCI

SALTA, 12 de octubre de 2021

VISTO:

La Nota N° 1084/21, presentada por el Ing. Maza, Rubén Darío – Director del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2586/0, mediante la cual solicita una prórroga para la finalización del proyecto referido, hasta el mes de julio del 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que la fecha original de finalización del Proyecto Tipo "B" N° 2586/0 es el 31 de diciembre del 2021;

Que motiva tal solicitud, la emergencia sanitaria originada por la Pandemia del COVID-19, por la que se vio afectado el normal desarrollo de las tareas previstas en el marco del Proyecto, y por cuestiones de salud adolecidas por el Ing. Maza durante el periodo 2020-2021.

Que teniendo en cuenta el informe presentado por la Dirección de Programas y Proyectos, donde se informa que el Proyecto Tipo "B" N° 2586/0 no se encuentra acreditado al Programa de Incentivos, por lo que ninguno de sus integrantes cobra por él, y que todas las presentaciones que dirigió el Ing. Maza tuvieron un Informe Final satisfactorio, a excepción del Proyecto N° 1920/0, que cuenta con un Informe Final negativo; y que administrativamente no se encuentra objeción alguna para hacer lugar a lo solicitado.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 032/21 de fecha 22 de septiembre de 2021,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Séptima Reunión Ordinaria de fecha 06 de octubre de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar una prórroga excepcional, sin financiamiento, y por el término de 06 (seis) meses, hasta el 30 de junio del 2022, al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2586/0, dirigido por el Ing. Maza, Rubén Darío – DNI N° 13.414.468.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente al Interesado y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

TSAGU. MARY GOMEZ
DIRECTORA PROGRAMAS Y PROYECTOS
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa